

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTROERDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO UNIDOS BUYCUM S.A.

En la ciudad de Cumandá, hoy 29 de octubre del dos mil trece, siendo las diecinueve horas con quince minutos, se reúnen en el domicilio de la compañía de transporte de pasajeros en Tricimotos unidos BUYCUM S.A. ubicado en la avenida los puentes en el mercado cantonal de Cumandá ,los accionistas de la compañía BUYCUM con la finalidad de realizar una junta general extraordinaria de accionistas de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías vigente y en el estatuto, Preside la junta el sr Gregorio Solis en su calidad de Presidente y realiza las funciones de secretario el sr Washington Muñoz quien se desempeña como Gerente General, el secretario procede a formar la lista de los asistentes, estando presentes 22 accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado , por lo que deja constancia de que se a completado el quórum , en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria publicada mediante diario Los Andes con fecha 18 de Octubre del 2013, que dice:

COMVOCATORIA .- De conformidad con la ley de compañías y al estatuto social de de la Compañía de Transporte en Tricimotos Unidos BUYCUM S.A CONVOCA, a los accionistas de la antes nombrada compañía a la JUNTA GERNERAL EXTRAORDINARIA que se llevara a efecto el día Martes 29 de octubre del 2013 a las 19 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida los puentes en el mercado cantonal de Cumandá para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.-constatacion del quórum e instalación de la junta 2.- aprobación del balance correspondiente al año 2012 3.- aprobación del informe del sr Gerente General y Comisario 4.-clausura de la Junta
1.-CONSTATACION DEL QUORUM.- El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado,

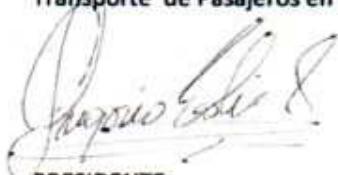
2.-APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 .El sr Gerente General pone a disposición de la junta el balance económico de la compañía en lo que respecta al año 2012 , por lo que solicita que se manifiesten en esta momento para que se apruebe o no se apruebe el mismo . Toma la palabra el accionista Sr Edison Berrones y dice que no conoce de contabilidad y economía pero nada tiene que observar , que para él se ha manejado bien en el aspecto económico pero pide a los demás accionistas que opinen que no se quedan callados porque es lo optimo en estos momentos. Luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente RESOLUCION UNO.- La junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

3.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO El gerente general pone a disposición de la junta el informe de Gerencia resaltando entre los puntos más relevantes es el proceso de aumento de capital que no lo hemos podido concretar ya que en la Agencia Nacional De Transito Quito no aceptan mas incrementos por lo que los tres señores que fueron censados en nuestra compañía cuando estaba en proceso de legalización se quedaran fuera hasta segunda orden o hasta que la misma entidad de transito lo autorice , otro de los puntos importante referente a los trámites de legalización de nuestra compañía va por buen camino hemos presentado la documentación que nos han solicitado, algunos accionistas se han demorado en

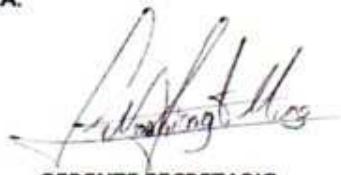
darnos la documentación como es el caso de las matriculas de los Señores Aveiga a quienes se les pide de la manera más cordial que seamos puntuales ya que esto nos permitirá seguir con los trámites para la obtención del permiso de operación ya que si bien es cierto estas gestiones se las realiza en la ciudad de Quito, las carpetas y requisitos se las tienen que formar bien para no tener ningún tipo de inconvenientes .Por lo expuesto el señor gerente pide que se apruebe el informe respectivo ya que se trata del trabajo de todo un año , y da la posta al señor comisario para que presente su informe .Toma la palabra el Accionista Lucio Flores y apoya la gestión de la Gerencia ya que manifiesta no es por tal vez quedar bien con el presidente o gerente, sino que ha visto como la actual directiva se ha venido manejando con mucho trabajo y honestidad que es lo más importante para que la compañía salga adelante además en esta compañía no se impone nada a nadie y se brindan todas las facilidades .interviene el sr Luis Auquilla Comisario de la compañía Y dice que para muchos el es el malo de la película específicamente en lo que concierne a la insistencia que se les hace a los accionistas en cuanto al estado mecánico de las Tricimotos , y revisiones trimestrales y pintura por lo que solicita a todos los que tienen vehículos en la compañía poner más atención en el mantenimiento de los vehículos especialmente no laborar con llantas lisas porque al ocurrir un accidente en esas circunstancias toda la compañía resultaría afectada si bien es cierto nuestras unidades no están aprobadas por la ANT por que están en proceso debemos tener mucho cuidado, mantener nuestras unidades en perfecto estado claro que no a ocurrido accidente alguno pero más vale prevenir que lamentar por lo que para nadie es un secreto el informe que presenta y además considera que no existe algún mal manejo de las personas que administran la compañía y de igual manera pone a disposición de la Junta el informe de Comisario para su aprobación .RESOLUCION DOS .- La Junta por unanimidad APRUEBA los informes presentados por los señores Washington Muñoz y el Sr Luis Auquilla en calidad de Gerente General y Comisario respectivamente.

4.-CLASURA DE LA JUNTA.- El presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de la presente acta , en acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la junta si aceptan o no .Sobre esta pregunta , la Junta por unanimidad aprueba el contenido integral del acta, el Sr Gerente General decreta un receso para que se realice el acta siendo las veintiún horas con quince minutos el Sr Presidente clausura la Junta.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta .los Sres. Gregorio Solis y Washington Muñoz en calidad de Presidente y Gerente General respectivamente de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Tricimotos Unidos BUYCUM S.A.



PRESIDENTE.



GERENTE SECRETARIO.